

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 09-04-2015 16:11:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-750-CM15

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A

RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000092 Lic. Manuel Montt-Sol.2 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	30	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD 1148853	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD; Código: ;Región : X	56,00	0,00	0,00	1.680,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	1.680,00
Dcto.	US\$	117,60
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.562,40
19% IVA	US\$	296,86
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	1.859,26

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/SP0402001/Envío a Lic.Manuel Montt, en Guillermo Gallardo 337/Sr.Eugenio González O./fono 65-2-484502/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibañez 600-4° Piso-Of.Partes-T/C.\$611,05x1US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>